



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:

CÓDIGO:

TRAMITE/SERVICIO:

CONSTANCIA DE PRODUCTOR	DE/05	TRÁMITE
--------------------------------	--------------	----------------

DESCRIPCIÓN

DOCUMENTO OFICIAL EXPEDIDO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE LA CIUDADANÍA SE IDENTIFIQUE ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES (SECRETARÍA DEL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO –SECAMPO- Y SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-SADER) COMO PRODUCTOR AGROPECUARIO LOCAL, CUMPLIENDO CON UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS

FUNDAMENTO LEGAL: ART. 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.

DOCUMENTOS A OBTENER:	CONSTANCIA DE PRODUCTOR	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL
-----------------------	-------------------------	-----------------------------------	--------------

¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI DIRECCIÓN WEB: <https://gobiernodechalco.gob.mx/constancias-productor>

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: A SOLICITUD DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO.

COSTO: GRATUITO FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO: NO APLICA

FORMA DE PAGO: NO APLICA

DÓNDE PODRÁ PAGARSE: NO APLICA

OTRAS ALTERNATIVAS: NO APLICA

REQUISITOS: PRESENTACIÓN DEL REQUISITO: FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:

PERSONAS FÍSICAS

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.	ORIGINAL Y COPIA	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE Y EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL ORIGINAL ES PARA COTEJO Y LA COPIA PARA GENERAR UN EXPEDIENTE.
---	------------------	--

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LOS Y/O LAS INTEGRANTES.	ORIGINAL Y COPIA	ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE Y EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL ORIGINAL ES PARA COTEJO Y LA COPIA PARA GENERAR UN EXPEDIENTE.
--	------------------	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

NO APLICA NO APLICA NO APLICA

FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA	2024-08-05	NO APLICA

¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO? NO INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE NO APLICA

PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
UN DIA	NO APLICA	NO APLICA

¿APLICA AFIRMATIVA FICTA? NO ¿APLICA NEGATIVA FICTA? NO

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD

PRESENCIAL EN LÍNEA TELEFÓNICA

1. PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO 2. SOLICITAR LA CONSTANCIA DE PRODUCTOR PRESENTADO COPIA DE LA IDENTIFICACION OFICIAL 3. SE REALIZA EL TRAMITE EN LINEA 4. SE IMPRIME LA CONSTANCIA Y SE ENTREGA	1, SE INGRESA EN EL LINK https://gobiernodechalco.gob.mx/constancias-productor , 2. SE INGRESAN LOS DATOS QUE SE PIDE EN EL CUESTIONARIO, 3. SE ANEXA EL INE ESCANEADO AL SISTEMA, 4. SE IMPRIME LA CONSTANCIA,	PARA DAR INFORMACION DE LA CONSTANCIA.
--	--	--

NO APLICA	NO APLICA
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
NO APLICA	NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
NO APLICA	NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		DEPARTAMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	OCOTLAN PEREZ PEREZ	CARGO:	DIRECTORA
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	OCOTLAN PEREZ PEREZ	CARGO:	DIRECTORA
DOMICILIO: CALLE:	REFORMA	NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59733565	00	gch.deseconomico@gmail.com

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO INICIAN LOS APOYOS AL CAMPO?
RESPUESTA:	A FINALES DEL MES DE FEBRERO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA QUE ME SIRVE LA CONSTANCIA DE PRODUCTOR?
RESPUESTA:	ES UN REQUISITO PARA TRAMITES ANTE DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES LA DIRECCIÓN DEL SADER EN CHALCO?
RESPUESTA:	CALLE RUBÉN DARÍO S/N, COL. CASCO DE SAN JUAN.

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p>Ante la Contraloría Municipal</p> <p>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p>C.P. 56644</p> <p>Tel. 55 597 3 0422</p> <p>contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

ELABORÓ: GERARDO GUADALUPE CAÑEDO LÓPEZ	VISTO BUENO: OCOTLAN PEREZ PEREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024-08-05
--	---	---------------------------------------